

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN**  
**(Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso**  
**Administrativo -CPACA)**

**LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA**

A los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero Energética, en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar al propietario y/o armador de la motonave **OMAIRA MERCEDES** con matrícula MC-01-425, para que se notifique del siguiente acto administrativo:

<b>Acto Administrativo:</b>	<b>Resolución No. 000124</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	18 de mayo de 2020
<b>Asunto:</b>	<i>"Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento del impuesto nacional y la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las embarcaciones de bandera nacional, correspondientes a las novedades del mes de abril de 2020."</i>
<b>Expedida por:</b>	El Director General (E) de la Unidad de Planeación Minero Energética

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuar la citación para notificación personal prevista en el artículo 68 del CPACA, en virtud del inciso segundo del mismo artículo, y atendiendo las directrices impartidas por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del **veinte (20) de mayo de 2020** en la página web [www.upme.gov.co](http://www.upme.gov.co) de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios y/o armadores de la motonave **OMAIRA MERCEDES** con matrícula MC-01-425, enviar un correo a la dirección [notificaciones.administrativas@upme.gov.co](mailto:notificaciones.administrativas@upme.gov.co) manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación por medio digital y adjuntar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

Certifico que la presente citación se publica en la página de internet el **veinte (20) de mayo de 2020**, por el término de cinco (5) días hábiles.

Firma del responsable de la Fijación: Yobanner R.

Certifico que la presente citación se retira el veintiocho (28) de mayo de 2020, a las 5:00pm.

Firma del responsable de la Desfijación: Yobanner R.